

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA Y GIBRALTAR. LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES EN EL PEÑÓN

Julio Ponce Alberca / Dpto. de Hª Contemporánea. Universidad de Sevilla

Introducción

Las relaciones de Gibraltar con la España azotada por la Guerra Civil iniciada en 1936 es, tal vez, uno de los aspectos más interesantes de la historia contemporánea del Peñón en relación a su entorno geográfico más próximo. Sin embargo, este ha sido un asunto que ha permanecido en un segundo plano en comparación a otras etapas estelares del pasado de la Colonia como, por ejemplo, el papel desempeñado durante la Segunda Guerra Mundial.

Dentro de la temática establecida, pretendemos describir lo que estimamos como un proyecto de investigación a la vez ambicioso y de sumo interés para comprender mejor la posición adoptada por Gibraltar ante el estallido de la Guerra Civil en España e incluso las complejas posturas diplomáticas asumidas por Gran Bretaña. Como es sabido, algunos especialistas han subrayado el carácter conservador de los grupos sociales del Peñón, crecientemente recelosos ante el ascenso de las izquierdas dentro de la Segunda República. Dicho carácter explica en gran medida la simpatía de algunos gibraltareños por la política de autoridad preconizada desde las filas del denominado "bando nacional". Sin embargo, a pesar de ello, la colonia mantuvo una política formal de absoluta neutralidad en el conflicto, si bien sostendría correctas relaciones con las autoridades "nacionales" tras la conquista de La Línea.

En el contexto expresado consideramos imprescindible profundizar en algunos aspectos como las relaciones comerciales en la frontera, las cifras de suministro de material (bélico o no), la acción del espionaje, el papel desarrollado por los consulados españoles en la Gibraltar, o la actitud asumida por las autoridades británicas ante el conflicto bélico y su evolución. Ante tales variantes, hemos optado por analizar en la presente comunicación una temática muy concreta: el asilo ofrecido por la Plaza a refugiados españoles de ambos bandos en litigio. Y nos parece importante por cuanto y al menos:

1º) Gibraltar dio muestras de un profundo sentido humanitario al acoger a todo tipo de refugiados, si bien las condiciones de alojamiento no podían ser las óptimas en una colonia con limitaciones de espacio y recursos.

2º) El Peñón se convirtió en una plataforma de evacuación para todos aquellos que quisieron seguir destino hacia otros lugares (Tánger, Francia, norte de África, etc).

3º) Con independencia de la salvación de vidas humanas, Gibraltar fue capaz de dar empleo a una cifra determinada de refugiados.

4º) Por último, las autoridades de la colonia mantuvieron la paz política y social dentro de su jurisdicción ante la heterogeneidad ideológica de los españoles acogidos a su protección.

La singularidad geográfica y política de Gibraltar ha sido un factor determinante en su historia. Muchos de los acontecimientos que han tenido lugar en el área del Campo de Gibraltar se han visto mediatizados por la presencia del Peñón y su peculiar condición de colonia británica desde comienzos del siglo XVIII. Incluso más allá de ese entorno geográfico inmediato, el lugar estratégico ocupado por Gibraltar y su frontera terrestre con España convirtieron a la Plaza en un lugar de influencia determinante en ciertas coyunturas. En este sentido, es conocido el papel desempeñado por el Peñón como abrigo de refugiados políticos españoles que hubieron de cruzar la frontera presionados por los diversos avatares políticos que han jalonado la trayectoria de la España contemporánea.¹ Dentro de lo descrito, la presente comunicación tiene por objeto presentar un esbozo de lo que significó el fenómeno de los refugiados españoles en Gibraltar durante la Guerra Civil (1936-1939).²

La Segunda República y Gibraltar

Para entender la postura adoptada por las autoridades y la opinión gibraltareñas ante la oleada de refugiados provocada por la Guerra Civil, resulta necesario esbozar algunos apuntes sobre la percepción que tanto Gran Bretaña como su colonia en España tuvieron sobre el período de la Segunda República (1931-1936). Para la opinión pública internacional y para la británica en particular, la proclamación de la República en España había resultado ciertamente asombrosa. Atrás habían quedado los años de la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) que, si bien fueron afortunados en lo material (construcción de carreteras, mejora de los servicios públicos, organización de exposiciones en Sevilla y Barcelona, etc.), no consiguieron dotar al país de una estabilidad política perdurable más allá del carácter temporal de un régimen militar. Ciertamente todos los gobiernos españoles mantuvieron su reivindicación sobre Gibraltar, pero las tensiones entre España y Gran Bretaña no llegaron a ser cruciales. La frontera siguió siendo bastante permeable en ambos sentidos, España mantenía un cónsul destacado en la Plaza y los ingleses no sintieron nunca las aspiraciones españolas como una amenaza seria. Gibraltar seguía siendo considerada una pieza clave de la red imperial a pesar de las transformaciones que estaba experimentando la industria bélica y nadie tomó en serio la posibilidad de cambiarla por Ceuta, tal y como propusiera el dictador Primo de Rivera al laborista Ramsay Macdonald. De hecho, el primer ministro evitó diplomáticamente este ofrecimiento argumentando – irónicamente- que sólo un gobierno conservador estaría en condiciones de tenerla en cuenta (!). Desde luego, Primo de Rivera no significaba un peligro para los amplios intereses británicos en la península. Al fin y al cabo, hasta los laboristas consideraban a aquel dictador como un “buen hombre” capaz de entenderse con el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) con cuyo ideario mantenían ciertas semejanzas.³

¹ Un muestra de este papel de Gibraltar como lugar de asilo y refugio en Rafael Sánchez Mantero: *Estudios sobre Gibraltar. Política, diplomacia y contrabando en el s. XIX*, (Cádiz, Diputación, 1989), pp. 33 y ss.

² Consideramos que este no es más que un episodio de un estudio más amplio sobre Gibraltar durante la Guerra Civil española.

³ George Hills: *El Peñón de la discordia. Historia de Gibraltar*, (Madrid, Ed. San Martín, 1974), p. 490.

El súbito nacimiento del régimen republicano, no obstante, inquietó a Londres. La República significó el desplome de la Monarquía de Alfonso XIII (tan relacionada con Gran Bretaña) y el ascenso al poder de una coalición republicano-socialista de firme voluntad reformista. Ambos factores abrieron los suficientes interrogantes de incertidumbre como para que sonasen las alertas en el Foreign Office. Uno de los principales se centraba en saber si la coalición republicano-socialista sería capaz de realizar las prometidas reformas dominando la situación ante un posible desbordamiento por la izquierda. Los ingleses tenían muy presente el ejemplo ruso de 1917 en el que el gobierno de Kerenski se vio arrastrado por el ímpetu bolchevique y, además, desconfiaban de cualquier posible influencia de la URSS en España.⁴ Aunque quizás estas hipótesis de trabajo eran exageradas a las alturas de 1931 cuando todavía el Partido Comunista de España (PCE) era poco menos que minúsculo, lo cierto es que esas reflexiones siempre latieron en los análisis del Foreign Office sobre la situación española. La evolución política y social de los dos primeros años de República parecieron confirmar los temores de los británicos. Sólo a partir de 1934, con el ascenso de las derechas, hubo un cierto alivio en esas preocupaciones puesto que la política de orden impuesta por Alejandro Lerroux y sus socios de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas) favorecía las actividades económicas de los intereses británicos en España. Así, por ejemplo, las tierras del duque de Wellington no se vieron afectadas por expropiación alguna gracias a la paralización de la reforma agraria y la compañía Río Tinto (aquejada de problemas crecientes) consiguió desplegar una política de mayor flexibilidad en las plantillas de personal.⁵ La posición inglesa, tanto la gubernamental como la de los responsables de las empresas privadas enclavadas en España, tenía como criterios preferentes la salvaguarda del orden laboral en sus empresas y el mantenimiento de buenas relaciones con el gobierno español que, en todo caso, no debía poner en serio peligro el sostenimiento del enclave fundamental de Gibraltar. Por lo que respecta a lo primero, son bien significativas las palabras del presidente de Río Tinto Company, cuando en mayo de 1931 –recién nacida la República– afirmó: “Existen muchas posibilidades de que España se vea envuelta en una fase comunista que será probablemente precedida y seguida por una fase socialista [...] Por lo tanto, corremos un peligro considerable de sufrir toda suerte de molestias en lo que respecta a la propiedad y a la dirección [de las Minas] [...] La Compañía se verá forzada a entregar las Minas”.⁶

Los recelos británicos ante la política desplegada por los republicano-socialistas se mantuvieron durante todo el período 1931-1933. No es por ello extraño que las autoridades del Peñón acogiesen de buen grado a los que se refugiaron en Gibraltar en 1932 acusados –presuntamente– de haber colaborado con la intentona golpista del 10 de agosto. Uno de ellos fue José María Ybarra Gómez-Rull con cuya familia, que ya se encontraba en la colonia, consiguió reunirse. Otro fue su hermano: Jesús Ybarra.⁷

En lo tocante a las reivindicaciones españolas sobre la Plaza, Gran Bretaña se mantuvo íntimamente tranquila puesto que era consciente de las múltiples carencias y dependencias españolas (por ejemplo, en materia de intercambios comerciales). Ni siquiera el problema de Gibraltar ocupó un lugar destacado en las sesiones de las Cortes republicanas del primer bienio, salvo algunas alusiones aisladas.⁸ Por ello, los británicos mostraron sumo recelo frente al giro experimentado por la política exterior de los gabinetes del “bienio negro” y la actitud de concordia italo-española en la crisis de Abisinia de 1935. Además las derechas conservadoras subrayaron los derechos de España sobre Gibraltar y Tánger en medio de la aguda rivalidad en la que por aquel entonces se hallaban envueltas Italia y Gran Bretaña. Tampoco los gobiernos radical-cedistas

⁴ Vid.: Enrique Moradiellos: *La perfidia de Albión. El Gobierno británico y la Guerra Civil española*, (Madrid, Siglo XXI, 1996).

⁵ Vid.: *Ibidem*, p. 28.

⁶ Texto citado en: Antonio Gómez Mendoza: *El “Gibraltar económico”: Franco y Río Tinto, 1936-1954*, (Madrid, Ed. Civitas-Fundación Río Tinto, 1994), p. 34.

⁷ Vid.: Eduardo Ybarra Hidalgo: *Apuntes sobre una familia sevillana durante la Dictadura, la República y la Guerra Civil, 1923-1939*, (Sevilla, Ybarra y Compañía, S.A., 1987), pp. 106-107.

⁸ Precisamente y con motivo de la aludida intentona de 1932, el diputado por Cádiz Adolfo Chacón de la Mata dirigió un ruego al ministro de la Gobernación para que se impidiera la fuga de refugiados hacia el Peñón. Vid.: *Diario de Sesiones de las Cortes Españolas*, nº236, 5-October-1932, pp.8780-8781.

dieron luz verde a la solicitud británica para poder utilizar bases navales españolas en caso de guerra con Italia.⁹ En consecuencia, si la existencia de un gobierno conservador tranquilizaba las inversiones británicas, no ocurría así con las exigencias de la política exterior de la Gran Bretaña. La tibieza española ante las solicitudes inglesas ante una posible guerra con Italia aconsejó reforzar los contingentes militares en la colonia (aviones, buques de guerra, material de comunicaciones, etc).¹⁰

La convocatoria de las elecciones de febrero de 1936 –en medio de un clima político muy crispado- y la victoria del Frente Popular (donde se incluyó el partido comunista) volvió a alarmar al Foreign Office. En Londres se venía examinando desde hacía tiempo la posibilidad de que en España se produjese un golpe de Estado e, incluso, una Guerra Civil. La llegada del Frente Popular no hizo más que confirmar esas interpretaciones desde el firme convencimiento de que las izquierdas españolas estaban decididas a sumergir al país en la subversión revolucionaria. El fantasma de Kerenski volvió a planear sobre los diplomáticos británicos y más aún cuando comprobaron las medidas adoptadas por el "frentepopulismo" (readmisión de obreros en Río Tinto, huelgas, violencia social), prestando oídos a los testimonios de políticos conservadores y contemplando el incremento de refugiados en Gibraltar desde el mismo mes de febrero de 1936. Desde esa fecha y hasta el estallido de la Guerra Civil se registró un flujo de personas que fue trasladándose a Gibraltar de forma discreta. Entre ellos se contaban personas de filiación marcada conservadora quienes no dudaron en poner a salvo sus vidas, las de sus familias y, al menos, una parte de sus bienes materiales. Pero no sólo acudieron derechistas hacia la Roca; también algunos republicanos moderados siguieron el mismo camino ante la amenaza de las izquierdas "frentepopulistas". Entre estos últimos, uno de los primeros fue el ex alcalde de Córdoba y ex ministro de la Gobernación, Eloy Vaquero. En la misma noche del escrutinio del 16 de febrero Vaquero no dudó en marcharse de Córdoba para recoger de madrugada a su familia en Montalbán y seguir viaje hasta Gibraltar. En el Peñón permaneció varios meses y, una vez iniciada la Guerra Civil, salió rumbo a Londres.¹¹

El éxodo de personas significadas en el sur peninsular se dirigió con preferencia hacia Portugal (donde existía un régimen dictatorial) y Gibraltar. Según una nota conservada en el archivo personal del que fuera ministro de la CEDA Manuel Giménez Fernández podemos conocer que, en abril de 1936, una serie de familias habían abandonado sus residencias para marcharse a Portugal (Benjumea Lora, José Lastra, marqueses de Monteflorido, Nicolás Ibarra, José Pemartín, Jaime Oriol, marqués de Villamarta, etc), mientras otros se limitaron a enviar a los suyos a zonas seguras como Gibraltar (familiares del conde de Mejorada, Santiago Mendaro o Gaitán de Ayala). También en dicho documento aparecen como "familias que se marcharon y ya han regresado" las del conde de Ibarra, Miguel Ibarra, Carlos Piñar (en Gibraltar), José Soto (en Portugal) y Luis Soto (en Tánger).¹²

Ese era el reflejo de los temores de los sectores conservadores antirrepublicanos para los cuales la victoria del Frente Popular había transformado la inquietud en oscuro augurio. El panorama que describían líderes derechistas como José Calvo Sotelo o José María Gil Robles resultaba muy parejo a la valoración que la diplomacia inglesa tenía sobre el panorama español. Ya en marzo de 1936, la embajada británica en Madrid enviaba informes al Foreign Office en los que se decía: "Las condiciones generales en España son muy similares a las de Rusia antes de la revolución bolchevique", o "No hay nada que podamos hacer, excepto esperar el golpe de Estado, o la revolución, o lo que haya de venir".¹³ Para los resortes diplomáticos

⁹ Vid.: Enrique Moradiellos: *Op.cit.*, p.29.

¹⁰ La prensa sevillana, por ejemplo, recogió estos incrementos de material bélico; vid.: *El Correo de Andalucía*, 19-Septiembre y 5-Noviembre-1935.

¹¹ Vid.: Eloy Vaquero: *Del drama de Andalucía. Recuerdos de luchas rurales y ciudadanas*, (Córdoba, Ediciones La Posada, 1987). Apéndice biográfico y notas de Juan Ortíz Villalba, p. 26. Los temores de Vaquero estaban justificados: tras la victoria frentepopulista las izquierdas desplegaron un ataque sistemático contra él.

¹² Archivo Manuel Jiménez Fernández (Hemeroteca Municipal de Sevilla). B-X/15. Relación de familias que se han marchado al extranjero, han enviado a sus familias o ya han regresado (abril de 1936).

¹³ Cfr.: Enrique Moradiellos: *Op.cit.*, p.35.

de la Gran Bretaña, pues, no constituía ningún secreto el posible estallido de la violencia en España y la amenaza que representaba para los intereses británicos un definitivo desplazamiento de la Península dentro de la órbita de influencia de la URSS.

Bajo esas interpretaciones, Gibraltar se brindó a servir de refugio a los que quisieron salir de España antes del 18 de julio (en su mayor parte antirrepublicanos) y tuvo buen cuidado en mantener esa política de acogida una vez estallada la Guerra Civil desde una postura oficial de neutralidad pero, también, desde unas implícitas simpatías por lo que representaba el bando "nacional" como valladar del comunismo.

Ante la Guerra Civil: una calculada neutralidad

A partir de los primeros días de la Guerra Civil se produjo una densa afluencia de personas en busca de refugio a las puertas de la frontera gibraltareña. El ingreso en el Peñón se verificó de forma desordenada, bajo las presiones del miedo y la falta de previsión. Según Castilla del Pino, testigo presencial de los hechos, en los primeros momentos Gibraltar se llenó de refugiados españoles de filiación republicana que llegaron a través de los más diversos procedimientos. En un principio muchos se agolparon en la frontera pretextando tener derechos para cruzarla gracias su supuesta ciudadanía británica. Nadie se paró a examinar detenidamente los documentos y muchos entraron precipitadamente antes de que la frontera se normalizara. Más tarde, con mayores dificultades, unos cruzaron a nado, otros entraron corriendo a través de la zona neutral y casi todos hubieron de alcanzar su objetivo bajo el tiroteo de los carabineros "nacionales". La falta de controles sobre la llegada de refugiados en aquellos días impide hoy una cuantificación precisa. Para Alfonso Escudra los refugiados españoles fueron unos 1.200 al comienzo de la guerra, cifra que se eleva 2.000 para Stewart y llega a un máximo -tal vez algo excesivo- de 4.000 según George Hills.¹⁴

No obstante, con independencia de las cifras exactas, lo cierto es que tal aglomeración de personas en un espacio reducido y limitado como es el Peñón produjo una aguda sobrepoblación. Las condiciones de vida de la mayor parte de los refugiados fueron forzosamente precarias pues tuvieron que encontrar albergue en los barracones del puerto, los ya poblados barrios pobres e, incluso, las grutas del interior del monte. Aquel fue un problema añadido a los que ya padecía secularmente la ciudad en materia de alojamiento, energía, enfermedades, etc.¹⁵ Además no sólo llegaron refugiados a Gibraltar en 1936; ese flujo -aunque en menor cantidad- continuaría durante la Guerra Civil y los primeros años cuarenta, con lo cual el impacto que produjeron en la población perduraría durante mucho tiempo. Según Howes, todavía en 1949 algunos de los asilados permanecían en Gibraltar.¹⁶

En el Peñón hubieron de encontrarse frente a frente refugiados de los dos bandos en lucha. Muchas personas de derecha ya se encontraban allí el 18 de julio desde donde observaron la llegada de numerosos republicanos que huían del avance de las tropas nacionales sobre la zona del Campo de Gibraltar. La situación resultaba tan inédita como peligrosa para el propio orden interno de la colonia y las autoridades británicas decidieron aplicar el derecho de asilo -siquiera temporalmente- tanto a unos como a otros, si bien la mayor parte de las simpatías se decantaban por los "nacionales". Tenían que alojar y atender a una sobrepoblación a la que, además, debían disuadir de cualquier tipo de enfrentamiento interno evitando el traslado a

¹⁴ Carlos Castilla del Pino: *Préterito imperfecto*, (Barcelona, Tusquets Editores, 1997), p. 197. Alfonso Escudra: *A la sombra de la Roca. La Segunda Guerra Mundial desde el Campo de Gibraltar*, (Córdoba, Cajasur-Fundación Municipal de Cultura, 1997), pp. 32-33. George Hills: *El Peñón de la discordia. Historia de Gibraltar*, (Madrid, Ed. San Martín, 1974), p. 495. John D. Stewart: *Gibraltar, piedra clave*, (Madrid, Aguilar, 1968), p.218.

¹⁵ John D. Stewart: *Op.cit.*, p. 218.

¹⁶ H.H. Howes: *The Gibraltarian. The origin and evolution of the people of Gibraltar*, (Gibraltar, MedSun, 1991, [3rd edition]).

Gibraltar de una Guerra Civil que se estaba librando tan sólo a unos cientos de metros. En esa tarea de apaciguamiento, entre otras muchas, tuvieron decidida intervención los encargados de los dos consulados españoles en la Plaza: por el lado republicano, el vicecónsul Juan Bautista Arias y el cónsul Vicente Álvarez Buylla que llegó el 11 de agosto de 1936 enviado por el Gobierno de la República; como representante del Gobierno de Burgos, Leopoldo Yome, un hombre de convicciones monárquicas y simpatizante de la causa "nacional".¹⁷

Ante la postura de neutralidad británica, ambos cónsules hubieron de circunscribir su actuación a gestiones de tipo humanitario (evacuación de refugiados, canje de prisioneros) sin que fuese posible obtener ninguna ayuda directa para fines bélicos (suministros, reparación de buques). En este sentido, el consulado republicano se sintió mucho más frustrado en sus propósitos que el organizado por los "nacionales", puesto que el primero siempre anheló la obtención de ayuda material para la flota republicana. Nunca la República obtuvo esa ayuda de Gibraltar. Ya en los primeros días de la guerra se produjo un curioso suceso que refleja significativamente la actitud recelosa de algunas potencias occidentales hacia la República española que, según su interpretación, estaba crecientemente influida por la URSS. La flota republicana, producto improvisado del amotinamiento contra los oficiales "nacionalistas", se encaminó hacia el Estrecho para impedir el paso de tropas hacia el sur de la Península. Pero a su llegada casi todos los puertos del área estaban controlados por los rebeldes sublevados (el 19 de julio había caído San Roque en manos de los "Regulares" de Larache) y aquella flota republicana necesitaba combustible. Se dirigió a Tánger para aprovisionarse, pero la compañía Shell se negó a hacerlo y el cónsul estadounidense aconsejó a otra empresa a formular la misma negativa. Para el 21 de julio la flota republicana se encontraba en Gibraltar buscando ayuda. Los británicos hicieron una visita a los buques fondeados y no les gustó lo que observaron. La indisciplina y la falta de mandos cualificados llamaron la atención de los oficiales británicos habituados a los estrictos modos de la Royal Navy. Para ellos aquello era una flota mandada por un *soviet*. Mientras tanto Franco había enviado un telegrama al gobernador militar de Gibraltar que coincidía en lo esencial con la percepción de las autoridades de la colonia:

El estado de sus dotaciones es de franco comunismo, los Jefes y oficiales fueron apresados cuando no muertos y heridos... no conviniendo a los intereses de España le facilite petróleo ni se le permita petroleo en aguas inglesas a esos buques, ruego V.E. llegar Gobierno S.M. británica estas circunstancias, con el fin de que cuanto antes termine el estado anárquico que la presencia de estos buques fomenta en el Mediterráneo.¹⁸

Las autoridades dejaron en libertad a las compañías para suministrar o no el petróleo requerido. Era una simple maniobra de calculada neutralidad: las compañías locales –representadas por Lionel Imossi– se negaron en redondo a abastecer a aquella flota y ésta levó anclas hacia Málaga.

Ese fue el resultado de la postura británica ante la Guerra Civil (dentro de una neutralidad que beneficiaba a Franco) y de la animosidad anti-izquierdista de la mayor parte de la población gibraltareña. Civiles y militares leían allí el *Morning Post* o el *Daily Mail*, al tiempo que *The Gibraltar Chronicle* –según Hills– “no utilizaba eufemismos para llamar 'rojos' a los republicanos”.¹⁹ En ese contexto se explica el celo con el que las autoridades del Peñón evitaron cualquier tipo de propaganda política organizada por parte de los refugiados, especialmente de los republicanos que constituían mayoría y eran considerados simplemente "rojos". Así, en un informe “confidencial y urgente” dirigido al Colonial Secretary se daba

¹⁷ John Bosano: “A Tale of Two Consuls” en *Insight Magazine* (november 1999). Bosano alude a que atendió al rey de España (“King of Spain”) en Gibraltar cuando dejó el trono. Naturalmente, no se trataba del monarca Alfonso XIII quien había huido a Italia vía Cartagena, sino del infante don Carlos de Borbón que se refugió en Gibraltar en 1931 procedente de Sevilla en un buque (el Cabo Razo) de la naviera de la familia Ybarra. Sobre el infante don Carlos de Borbón y su viaje a Gibraltar, vid.: Eduardo Ybarra Hidalgo: *Op.cit.*, p.102.

¹⁸ “El incidente de la flota británica en Gibraltar” en: Michael Alpert: *La Guerra Civil en el mar*, (Madrid, Siglo XXI, 1987), pp. 78 y ss. De este autor, también, vid.: “Gibraltar y la guerra de España” en *Studia Historica*, nº 4 (1985).

¹⁹ George Hills: *Op.cit.*, p. 302.

testimonio del aislamiento de José Queridos, un piloto republicano que había protagonizado algún altercado con destacados "nacionalistas" también refugiados. Queridos llegó incluso a recibir tratamiento médico porque se le consideraba un neurótico. En el mismo documento se solicitaba un "sustancial incremento" del número de guardianes para impedir roces entre los refugiados españoles.²⁰

Las medidas de control sobre los asilados se fueron haciendo mayores después de la avalancha inicial. Era lógico que así fuera para garantizar el orden en la colonia, para llevar un registro cuidadoso de refugiados al objeto de canalizar mejor su evacuación hacia otros puntos y, muy especialmente, para vigilar el comportamiento público de los mismos. Sin embargo, esos controles fueron en general mucho más rigurosos para la mayoría republicana que para la exquisita minoría nacional. Al respecto es significativo el testimonio de Carlos Castilla del Pino cuando refiere las condiciones de su refugio en Gibraltar. El 18 de julio su familia –de filiación conservadora- entró en el Peñón huyendo de las izquierdas (alguno de sus parientes fue asesinado) y fueron alojados en el Hotel Bristol, el mismo donde se encontraba la familia Ibarra. Allí tuvieron que dormir hacinados en unas pocas habitaciones donde tenían incluso que cocinar mediante unos hornillos de alcohol. Aquellas estrecheces, en cualquier caso, podían considerarse un privilegio en comparación con el alojamiento improvisado en barracones de muchos republicanos. Es más, la estancia en el Hotel Bristol duró unos diez días porque, más tarde, se desplazaron a la propia residencia del gobernador gracias a la amistad personal de su tío Juan Castilla con Lord Charles Harrington. Ese gesto fue interpretado como una ruptura de la supuesta neutralidad británica por parte de los republicanos, que organizaron una manifestación hasta el palacio del gobernador. De nada sirvió. Hasta marzo de 1937, tras la toma de Málaga por las tropas franquistas, los Castilla permanecieron en aquella espaciosa residencia.²¹

La coyuntura internacional entre 1936 y 1937 contribuía a que la postura inglesa no fuese del todo refractaria al gobierno autoritario y "de orden" que preconizaba el bando sublevado. Al fin y al cabo, los roces con la Italia de Mussolini habían terminado, al menos temporalmente, una vez superada la crisis de Etiopía. De hecho, los británicos no tuvieron inconveniente en prestar asistencia técnica a barcos de la flota italiana en 1936 tal y como aseguran las memorias de Carlos Castilla. Por otro lado, los británicos estaban atentos a los movimientos de los alemanes y a su participación en la Guerra Civil española, pero eso no impedía un entendimiento fraternal como, por ejemplo, cuando fueron enterrados en Gibraltar marinos del buque germano *Deutschland* quienes habían perecido durante un ataque de la aviación republicana.²² Ese acercamiento que se hizo muy evidente en la primera mitad del año 1937, tuvo su preámbulo en 1936, cuando era escasa la inquietud que reflejaban los informes británicos sobre el envío de hombres y material por parte de los alemanes a los sublevados. El 23 de noviembre de 1936, el cónsul británico en Sevilla envió un informe a Gibraltar a través del director de The Seville Waterworks Co. y en ella se informaba con precisión del contingente alemán y de sus actividades, pero la preocupación principal del cónsul se circunscribía a los leves bombardeos de los aviones republicanos y a la necesidad –remota- de aprovisionarse de máscaras anti-gas.²³

Así pues, la situación humana de los refugiados en Gibraltar fue extraordinariamente precaria, en especial la de los republicanos considerados sospechosos desde la óptica de la diplomacia británica. No obstante, la generosa hospitalidad de Gibraltar salvó gran número de vidas aunque fue a costa de tener que asumir los problemas derivados de la sobrepoblación. Los puntos de vista del refugiado y del que acoge siempre son distintos y el caso que estamos tratando no fue una excepción. Para los españoles que lograban ponerse a salvo en el Peñón todo eran agradecimientos en un primer momento, pero conforme

²⁰ The Gibraltar Government Archives (en adelante GGA). File 273/1936. Military Rising in Spain, ff. 24-25.

²¹ Vid.: Carlos Castilla del Pino: *Op.cit.*, pp. 196-199.

²² Vid.: Alfonso Escuadra Sánchez: "Gibraltar 1937: Encuentros germano-británicos durante la Guerra Civil española" en *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños*, nº 17 (abril 1997), pp. 281-293.

²³ Vid.: GGA. File 458/1936. Military Rising in Spain.

Comunicaciones

pasaban los días las incomodidades iniciales se convertían en agrias quejas. Por el contrario, para las autoridades gibraltareñas las crecientes demandas no respondían al agradecimiento esperado. Naturalmente, en medio de ese ambiente, se produjeron no pocos roces entre los hacinados en el campo de refugiados y las autoridades del Peñón. Así, por ejemplo, en septiembre de 1936 el Colonial Secretary visitó el campo de refugiados entrevistándose con una comisión de los mismos ante la presencia del jefe de la policía, el vicecónsul británico en La Línea y otros responsables gibraltareños. La reclamación fundamental de los refugiados se resumía en que ellos habían creído en un principio que su alojamiento en el campo iba a ser breve pero que, vista la perduración de la guerra, aquel lugar ya no ofrecía garantías higiénicas ni podía servir para pasar el invierno. Los británicos les propusieron volver a España, puesto que las autoridades nacionales les habían ofrecido garantías de que todo ya estaba en calma y que los excesos de las primeras semanas de la guerra habían concluido. Es más, los británicos argumentaron que habían unos 3.000 gibraltareños viviendo en La Línea sin problema alguno. Naturalmente, los refugiados se negaron a cruzar la frontera a pesar de las garantías verbales dadas. No existía posibilidad de construir un gran número de viviendas para alojarles pero, en cambio, sí podía ser alto el riesgo de una epidemia capaz de contagiar rápidamente una colonia-fortaleza de dimensiones reducidas como Gibraltar. El acuerdo fue imposible y las autoridades gibraltareñas –sin atreverse a una repatriación forzosa que hubiera resultado muy comprometida– se decidieron por la evacuación gradual de la mayor parte de los refugiados hacia otros puntos. Era la única solución posible ante las protestas de los refugiados y las advertencias de asociaciones progresistas británicas como el National Council for Civil Liberties.²⁴

El destino más común de los evacuados fue Málaga debido al elevado número de refugiados republicanos que carecían de medios de vida para intentar permanecer en Gibraltar o dirigirse a otros destinos. Otro porcentaje significativo marchó a la zona internacional de Tánger huyendo de la violencia de la guerra. Algunos, en menor medida, consiguieron trabajo en el Peñón y permanecieron allí junto a otros españoles alojados en hoteles o residencias privadas. Por último, hubo refugiados que volvieron a cruzar la frontera para unirse a las fuerzas del bando nacional. Es decir, Gibraltar volvió pronto a ser lo que siempre había sido: una tierra de paso. Ya el 19 de septiembre, el gobernador de Gibraltar informaba a Londres que 200 gibraltareños ya habían retornado a sus residencias en España, mientras que alrededor de 1.500 españoles se habían dirigido hacia Málaga.²⁵

La situación en la colonia, pues, se fue normalizando a través de la vía de la evacuación. Gibraltar no reunía las condiciones para alojar a un gran número de personas y, por tanto, sólo podía servir de refugio temporal. Sólo un reducido grupo de asilados logró disfrutar de una residencia prolongada allí, al abrigo de la guerra, gracias a haber obtenido un empleo o gracias a su posición económica. No obstante, pasado el impacto inicial, por la ciudad siguieron pasando personas que huían de la guerra en los años siguientes. Un colectivo especial dentro de los perseguidos por la guerra lo constituyeron los masones quienes parece ser que encontraron en sus hermanos de Gibraltar un excepcional foro de acogida. Apuntemos desde aquí que resultaría interesante un estudio pormenorizado del refugio de masones en el Peñón durante la Guerra Civil y los años de la postguerra.²⁶

Algunas historias de refugiados

Referimos anteriormente el testimonio de Carlos Castilla del Pino. Contaba unos 14 años de edad cuando cruzó la frontera con su familia. Allí tuvo la ocasión de ponerse a salvo de la guerra desde una posición económica y social privilegiada gracias

²⁴ Vid.: GGA. File 255/1936. Refugee Camps. North Front, ff. 21-22 y 34-35.

²⁵ Vid.: *Ibidem*.

²⁶ Además de las fuentes españolas, suponemos que los fondos del Masonic Institute de Gibraltar pueden ser de suma utilidad para la elaboración de una monografía de estas características que, hasta donde sabemos, aún permanece inédita.

a las buenas relaciones de su tío con el gobernador. Él, no obstante, volvió pronto a San Roque para enrolarse en las filas del Requeté tradicionalista, aunque su familia permanecería en Gibraltar hasta marzo de 1937.²⁷

Casos como el del joven Castilla fueron frecuentes: siempre consideraron su estancia en el Peñón como un breve período de espera para volver a cruzar la frontera adhiriéndose al bando franquista. Sin embargo, hubo otras personas que a lo largo de la guerra pasaron a Gibraltar huyendo del cariz que estaban tomando las circunstancias en su propio bando. Esto ocurrió con frecuencia en republicanos moderados para los cuales comenzó a resultar muy difícil la convivencia con las izquierdas exaltadas, sobre todo con los comunistas. La República de 1931 que ellos quisieron defender frente a la sublevación de 1936 ya no era la de 1937 o 1938. No había lugar para ellos entre las milicias o los comisarios políticos. Era fácil que esos republicanos moderados despertasen sospechas y cabía la posibilidad de que fuesen ejecutados en cualquier momento. Por otro lado, algunos de ellos comprendieron que la guerra estaba perdida y pusieron todo su empeño en salvar la vida de los suyos y la propia. Un ejemplo, fue el de Remigio Moreno González, juez del distrito de Santo Domingo (Málaga) y abogado-fiscal en el "Tribunal Especial Popular" de esa ciudad. Consiguió publicar en Tánger en el año 1938 una obra en la que describía los desmanes de las izquierdas en Málaga y su huida a Gibraltar. Probablemente, aquel libro estuviese redactado con una intención auto-exculpatoria, pero lo que nos interesa destacar aquí fue su compleja huida hacia el Peñón. Lo hizo a través de un barco que estaba estacionado frente a la costa de Torremolinos y gracias a una red clandestina de evacuación. Antes de llegar a Gibraltar hubo de cambiar de barco pero, por fin, llegó al Peñón a finales de noviembre de 1936. Todavía en 1938, aquel refugiado se hallaba a caballo entre Gibraltar y Tánger.²⁸

A través del caso de Moreno González hemos aludido a la existencia de redes ocultas en las que se daba cita la corrupción de unos, el abnegado humanitarismo de otros, la desesperación de los que querían huir y la conveniencia de casi todos. Moreno González refiere que algunos elementos de la Federación Anarquista Ibérica (FAI) en Málaga permitían la salida de los que querían irse a cambio de un precio dado. Otros eran los encargados de preparar el viaje. Un ejemplo célebre de personaje que salvó muchas vidas fue el capitán Edward Christopher Lance, que trabajaba en la empresa de ingeniería civil Ginés Navarro e Hijos, de Madrid. Uno de sus primeros trabajos de evacuación consistió en preparar la salida de 600 derechistas que estaban asilados en la embajada británica. En la mayor parte de sus operaciones, Gibraltar fue una escala fundamental y sus esfuerzos por salvar a nacionalistas le sometieron a grave riesgo. De hecho, los republicanos lo detuvieron y estuvo en prisión más de un año. Afortunadamente, la embajada británica hizo gestiones y consiguió ponerlo en libertad enviándolo hacia Gran Bretaña.²⁹

Naturalmente, la Plaza no sólo sirvió para la preservación de vidas humanas de españoles. Los británicos que se vieron envueltos de alguna forma en la guerra y que se hallaban en prisión o bajo grave riesgo fueron evacuados vía Gibraltar gracias a los buenos oficios de su servicio diplomático exterior. De entre los numerosos ejemplos caben ser destacados dos: los casos de los escritores Gerald Brenan y Arthur Koestler. El primero vivió intensamente la guerra y estuvo en continuo contacto con la colonia de Gibraltar. Para un hombre de izquierdas como Brenan, el ambiente en Gibraltar era ideológicamente asfixiante porque allí casi todo el mundo concedía absoluto crédito a las matanzas perpetradas por los milicianos pero se guardaba el más absoluto mutismo acerca de las atrocidades cometidas en la otra parte. Incluso podían detectarse en el aire simpatías por la Alemania nazi (preludio de lo que sería el aludido clima de cordialidad con el *Deutschland*). En una de sus estancias en Inglaterra, un coronel le preguntó a Brenan si eran ciertas las informaciones que le había dado el gobernador de Gibraltar, entre las que se contaba cómo los milicianos malagueños obligaban a las monjas de tumbarse desnudas en la calle para ser

²⁷ Vid.: Carlos Castilla del Pino: *Op.cit.*, pp.196-202.

²⁸ Vid.: Remigio Moreno González: *Yo acuso... (Ciento treinta y tres días al servicio del Gobierno de Madrid)*, (Tánger, Imprenta F. Erola, 1938), pp. 325 y ss.

²⁹ Vid.: Reg Reynolds: *Gibraltar Connections*, (Guide Line Promotions, 1999), pp. 219-224.

aplastadas por una apisonadora. Brenan contestó sorprendido por la cuestión: "Lo veo muy difícil porque en Málaga no había ninguna apisonadora".³⁰ Más tarde, Brenan hubo de ser evacuado de Málaga a bordo de un destructor británico. Lo que se encontró en Gibraltar cuando llegó fueron "personas aterrorizadas e histéricas" por la "revolución roja". Según sus palabras el ambiente de Gibraltar estaba impregnado de "una gran simpatía hacia los rebeldes [que] fue responsable de la primera serie de historias de atrocidades que difundió la prensa británica"³¹.

Arthur Koestler fue detenido por los "nacionales" después de la toma de Málaga y conducido a Sevilla. Para el 13 de febrero se encontraba en la prisión provincial de la capital hispalense donde fue acusado de ser un espía comunista y condenado a muerte. Sin embargo, la ejecución nunca tuvo lugar. Desde periódicos norteamericanos y británicos se solicitó a Franco la paralización de dicha ejecución. Al mismo tiempo, los resortes diplomáticos británicos se pusieron en marcha para sacarle de la cárcel. Las presiones dieron resultado y Koestler vivió un privilegiado confinamiento desde donde contemplaba cómo eran fusilados compañeros de las celdas contiguas mientras él permanecía a la espera de su evacuación. Recibió visitas de corresponsales extranjeros y del cónsul británico en Sevilla. El 12 de mayo, repentinamente, fue llevado en avión hasta La Línea donde fue canjeado por la esposa de un piloto nacionalista e ingresó sano y salvo en Gibraltar.³² El caso de Koestler parece apuntar a que, a las alturas de 1937 y con una guerra estabilizada, las autoridades nacionalistas no quisieron enajenarse el apoyo de una nación (Gran Bretaña) que con su neutralidad estaba favoreciendo la derrota progresiva de la República. De hecho, la política de asilo que se llevaba a cabo desde Gibraltar había beneficiado más a los nacionales que a los republicanos. Unos, los menos, pudieron permanecer allí; los más -izquierdistas en su mayoría- habrían de seguir el camino de la evacuación. Una neutralidad ciertamente calculada.

Podemos cerrar este apartado de ejemplos particulares con el caso de José Centeno González, político republicano moderado que fue diputado en Cortes representando a la provincia de Sevilla en 1931 (por el partido de Derecha Liberal Republicana) y en 1933 (por los republicanos progresistas). En 1933 fue elegido como miembro del Tribunal de Cuentas de la República y al estallar la guerra seguía en ese cargo. A comienzos de noviembre de 1936 fue evacuado junto al resto del Gobierno hacia Valencia y pasó a formar parte de la Delegación del Tribunal de Cuentas en esa capital. Por esas fechas, se mostraba ya en desacuerdo con el desplazamiento hacia la izquierda que se experimentaba en el bando republicano. Aprovechando la necesidad de efectuar unas gestiones se desplazó a Marsella y allí lo convenció un sobrino para que fuese con él a Gibraltar para salir definitivamente de la zona republicana. Centeno accedió a ello, aunque su mujer estaba enferma en París y su hija, desde Valencia, llegó a manifestarle que su obligación era permanecer junto al Gobierno. De Gibraltar pasaría a Tánger donde se encontraba en 1937 y desde la que escribió tanto a Martínez Barrio como a Niceto Alcalá-Zamora explicándoles su proceder. Nunca se consideró un traidor por dimitir de todos sus cargos y marcharse, pero sintió la necesidad de explicar sus acciones. Precisamente en la carta que le dirigió a Martínez Barrio explicaba lo que se encontró en Gibraltar y su alejamiento -por distintas circunstancias- con respecto a los dos consulados españoles en el Peñón:

Cuando llegué me personé con él [su sobrino] en nuestro consulado. Álvarez Buylla me recibió cortés y afablemente. Cambiamos ligeras impresiones. Me dijo que estaba recluso en sus oficinas y que se sentía muy aislado de la población. Por los despachos del Consulado ví merodeando algunos sevillanos que yo apenas conocía. Era gente joven que yo no había visto exponer ni jugarse nada cuando conspirábamos durante la Dictadura, ni en las juntas revolucionarias, ni siquiera en las elecciones. No parecían en plan de ir a pegar tiros, a pesar de su juventud, pero sí seguramente en darlos por las espaldas, cobrando buenos sueldos del Estado. Después, cuando he conocido sus salidas y sus entradas y han

³⁰ Vid.: Gerald Brenan: *Memoria personal. 1920/1975*, (Madrid, Alianza Tres, 1977), p. 447.

³¹ Vid.: *Ibidem*, p. 416.

³² Vid.: Andrew Graham Yoll: *Arthur Koestler. Del Infinito al Cero*, (Madrid, Altalena, 1978), pp. 97-107.

venido a saludarme a Tánger los he tratado tan desdeñosamente como se merecen. En Gibraltar, mandaba en absoluto el cónsul 'blanco' Sr. Goizueta a quien yo conocía de antiguo. Nunca me fue persona grata. Comprendí que yo no podía permanecer allí.³³

El testimonio de Centeno era el de un hombre que ya no podía identificarse con ninguno de los bandos en lucha. A través de sus palabras podemos percibir que el consulado "nacional" fue ganando fuerza y legitimidad dentro de Gibraltar, una colonia que al fin y al cabo tenía a su opinión pública muy decantada a favor del bando franquista por oposición a la temida revolución "roja". Aunque se mantuviera una postura oficial de neutralidad, era evidente que unos refugiados podían quedarse allí mientras que otros debían ser evacuados. Aunque neutrales, en la mente de muchos gibraltareños estaba claro quien debía perder la guerra.

Hacia la Segunda Guerra Mundial

A pesar de las medidas adoptadas para canalizar el flujo de refugiados hacia otros lugares, lo cierto es que a lo largo de toda la guerra siempre existió un contingente de españoles en la colonia, en su mayor parte empleados dentro de diversas actividades. La mano de obra española había sido tradicionalmente bien acogida en el Peñón por sus bajos costes (menores salarios, residían fuera de la colonia, etc). Pero esa favorable percepción cambió sin embargo cuando un determinado número encontró trabajo y residencia permanente dentro de Gibraltar mientras la Guerra Civil se prolongaba. Las autoridades gibraltareñas comenzaron a inquietarse pretextando la amenaza de los riesgos de una superpoblación (epidemias, condiciones de vida), pero dentro de esas inquietudes tampoco eran descartables las debilidades defensivas de un Gibraltar cada vez más vulnerable a los avances experimentados por las armas (aviación, submarinos, artillería) y que podría ser aún más débil si contaba en su interior con una elevada población residente foránea. Es decir, en una futura guerra de carácter mundial no podía garantizarse un mínimo de discreción.

Ocultando las verdaderas preocupaciones pero en un lenguaje muy explícito, el Colonial Secretary envió en febrero de 1938 un escrito confidencial al comisionado de policía de la Plaza llamándole la atención sobre el excesivo número de españoles residentes. Se pedía en aquel documento un mayor y estricto control sobre los permisos de residencia permitiendo sólo aquellos trabajadores que fuesen necesarios para evitar el caso que hasta vendedores de lotería estuviesen viviendo en el Peñón. El Colonial Secretary era muy explícito: "I consider that there are too many Spanish taxi-drivers, too many Spanish waiters, too many Spanish barbers assistants, to mention but a few categories".³⁴

La solución era simple y contundente. El Colonial Secretary reclamó una lista de refugiados desempleados o trabajando en actividades no esenciales. Esa relación sería enviada a las autoridades españolas para que éstas ofrecieran las debidas garantías de que no serían castigados los que constasen en ella. Bajo esa garantía, los refugiados que se negasen a volver a España serían expulsados del Peñón. Pocos meses después, el cónsul "nacional" por entonces (López Ferrer) hizo unas declaraciones al *Gibraltar Chronicle* en la que dio todo tipo de seguridades a los refugiados contra los que no hubiesen cargos criminales. Para aquel cónsul, representante de Franco en Gibraltar, no cabía ningún miedo infundado en los que quisieran volver a una España que estaba en paz en la zona controlada por las fuerzas franquistas.³⁵ Naturalmente, el llamamiento no

³³ Cfr.: Archivo Histórico Nacional (AHN). Diversos. Fondo Diego Martínez Barrio, leg. 2, carp. 7.

³⁴ "Considero que hay demasiados españoles taxistas, demasiados españoles camareros, demasiados españoles ayudantes de peluquería, por mencionar sólo unas pocas categorías". Cfr.: GGA. File 89/1938. Spanish Refugees Situation.

³⁵ Vid.: *Gibraltar Chronicle* 14-Mayo-1938.

cundió entre los refugiados y los que sobraban –a criterio del Colonial Secretary– prefirieron marcharse a Tánger o a otros lugares.

Por aquel entonces, como hemos referido, una de las preocupaciones fundamentales de Gibraltar se centraba en mejorar sus dispositivos defensivos y dotarse de una pista de aterrizaje (los hidroaviones ya no eran suficientes). No obstante, era un secreto a voces que la neutralidad de España en un caso hipotético de guerra con Alemania era esencial para mantener a salvo el enclave. Un ataque por mar o aire podía hacer daño pero sólo un ataque artillero desde los alrededores devastaría el Peñón. Ya en 1938 apareció traducido al español un libro escrito por el alemán Gerhard Herrmann en el que se subrayaba la importancia de Gibraltar como puerta del Mediterráneo y como pieza básica en una futura guerra. Más explícitamente se llegaba a afirmar en aquel libro que Gibraltar podía ser atacada desde el aire con bastante éxito a iniciativa de las fuerzas aéreas italianas (cosa que ocurriría durante la Segunda Guerra Mundial aunque con menos fruto del esperado).³⁶

Ese tipo de obras eran las que anhelaban leer los más profalangistas de la España de Franco y era, también, lo que más temía un sector creciente de la opinión británica que contemplaba cada vez más cercana la amenaza germana, observando con preocupación los gestos aparentes de corte fascista del bando franquista. Esos miedos siempre habían existido porque ya en 1937 el *Daily Telegraph* y *Le Temps* publicaron informaciones acerca de los fortines artilleros que estaban construyendo los alemanes alrededor de Gibraltar. Evidentemente, hubo intencionalidad en aquellas informaciones sesgadas que no fueron ciertas, pero las circunstancias y el contexto internacional invitaban a que la colonia se sintiera amenazada. Con todo, no todos pensaban así. El gobernador de Gibraltar, Harrington, declaró en un discurso en 1939 frente al Royal Empire Society que no eran ciertas las amenazas artilleras de los alemanes sobre Gibraltar. Es más, afirmó rotundo: “No abogo por el general Franco [pero] estoy completamente seguro de que Franco no retendrá a las tropas alemanas o italianas ni un día más de lo necesario. Está harto de ellos [...] el que la España de Franco vaya a recibir órdenes de Herr Hitler o de Mussolini, es algo que no creo, y que nunca he creído”.³⁷

En similar sentido conciliador se mostró Franco cuando hizo las siguientes declaraciones a la prensa extranjera, declaraciones que se insertaron en el mismo libro de Herrmann ya citado: “Si en las últimas contiendas Gibraltar pudo todavía servir de algo, fue precisamente por la neutralidad benévola de España, aunque su retención haya puesto más de una vez en peligro nuestra neutralidad ante el peso de la opinión reivindicatoria de grandes sectores de la nación”.³⁸

Como es sabido, la Segunda Guerra Mundial llegó y España se mantuvo bajo diversas fórmulas de neutralidad que, en cualquier caso, garantizaría la integridad de Gibraltar frente a un masivo ataque germano con apoyo terrestre. La posibilidad de ver perdido el Peñón siempre existió en Londres y de ahí la intensificación de las labores de fortificación, construcción de túneles, etc. El equilibrio de la situación podía ser precario pero, en cualquier caso, se mantuvo estable. España preservó su neutralidad mientras los británicos tenían planes de tomar enclaves alternativos si se perdía Gibraltar (puertos en el noroeste, Islas Canarias, etc). No hubo necesidad de ello.

Curiosamente, a Gibraltar seguían llegando –ya en un número muy pequeño– refugiados españoles que huían de la represión de la España franquista, pero desde ésta tampoco se olvidaban de vigilar atentamente a los que pretendían sabotear las instalaciones militares del Peñón. Uno de los casos de fugados a Gibraltar fue el del teniente republicano Antonio Fajardo Jiménez quien alcanzó la colonia a nado desde las playas de La Línea. Corría el mes de marzo de 1943 y fue uno de tantos.³⁹ Mientras eso ocurría, al mes siguiente, Franco recibía un informe de los intentos de sabotaje que proyectaba realizar en los

³⁶ Vid.: Gerhard Herrmann: *Gibraltar. La puerta del Mediterráneo*, (Santander, Cultura Española, 1938), pp. 140-141.

³⁷ Recogido en: George Hills: *Op.cit.*, pp. 503-504.

³⁸ Recogido en: Gerhard Herrmann: *Op.cit.*, p. 109.

³⁹ Vid.: GGA. File 89/1938, f. 334.

túneles de Gibraltar una red de oficiales del Ejército en la que figuraban agentes alemanes. En octubre, eran ministros del gobierno de Franco los que estaban atentos a la posibilidad de que los falangistas cometieran atentados en el Peñón.⁴⁰

También en esos años cuarenta apareció toda una literatura reivindicadora de la soberanía española sobre el Peñón. No era nada nuevo –también los republicanos, incluso desde el exilio, lo reivindicaban para España- pero aquella serie de obras tenían una clara inspiración falangista y pulsaban en lo más profundo del nacionalismo español. Con todo, Gibraltar permaneció en manos británicas debido a los graves problemas que padeció España interior y exteriormente en esa década. No sería hasta después de 1953, cuando España empezó a tener consolidado un papel en el escenario internacional bajo la protección de los Estados Unidos, cuando planteara seriamente su posición respecto a Gibraltar (retirada de cónsules, ruptura de comunicaciones, cierre de la verja). Muy atrás habían quedado los tiempos en que el Peñón sirvió de refugio humanitario que, de algún modo, favoreció al bando de los sublevados el 18 de julio de 1936. El contexto, evidentemente, había cambiado.

⁴⁰ Vid.: *Documentos inéditos para la Historia del Generalísimo Franco*, tomo IV, (Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, 1994), pp. 227-229 y 515.

APÉNDICES

Lista de oficiales españoles y hombres recluidos en los barracones de arresto. En este documento aparece la fecha del internamiento, los nombres, la ocupación de cada uno de ellos y las circunstancias de su entrada en Gibraltar. En cursiva aparece su destino posterior.

LIST OF SPANISH OFFICERS AND MEN DETAINED IN DETENTION BARRACKS

Date of interment	Names	Occupation	Remarks
Aug. 4 th <i>Sevilla</i>	Francisco Zambrana Hidalgo & 4 children	Capt. Infantry Regiment of Pavia 7 th	Arrived at Gibraltar on the 20 th July with his family intending to procure lodging for them. On the 4 th Aug. he was stopped by Insp. Gilbert who asked him if he was a military man. He answered that he was a Capt. In the Spanish Army and was interned. He intended to go to Seville on this date but having been interned his brother took his family to Seville.
Aug. 4 th ?	Miguel urbano González of Granada. 34 years	Carabineer at Los Barrios	Arrived at Gibraltar on the 29 th July in a rowing boat. He came away from Los Barrios as he did not want to fight for neither side.
Aug. 4 th <i>Málaga</i>	Pedro Navas Fuentes. 29 years	Cpl. Infantry. Regiment of Pavia 7 th . In Algeciras	Arrived at Gibraltar on the 21 st July in a rowing boat. He came away because he thought that the Moorish troops that had entered Algeciras had imprisoned his regiment.
Aug. 4 th <i>Algeciras</i>	Domingo López López. 25 years.	Cpl. Infantry. Regimen of Pavia 7 th in La Línea.	Arrived at Gibraltar on the 20 th July. He was brought here by a Major and a Lieut. Of his regiment with the intention of going to Algeciras. He was told to stay here until further orders but these orders never arrived.
Aug. 4 th . <i>Málaga</i>	Antonio Molina Medina. 29 years.	Civil Guard from Ronda stationed at Guipuzeva.	Arrived at Gibraltar from La Línea on the 25 th July in a rowing boat. He reported to Commander of the Civil Guard at La Línea when the trouble started and was told to await order, but as orders failed to arrive he thought it wise to come to Gibraltar.
Aug. 4 th . ?	Juan Quetto Ramírez. 43 years.	Carabineer from Mála stationed at La Línea	Arrived in Gibraltar thro' Four Corners on the 26 th July in civies. He had been disarmed and having received no orders from his superior officers, he thought it wise to come to Gibraltar.
Aug. 4 th . <i>La Línea</i>	Lino Gómez de Domingo. 30 years.	Carabineer from Burgos stationed at Puente Mayorga.	Arrived in Gibraltar in a rowing boat on the 25 th July. He came to know that all the carabineers and their superior officers had been disarmed and decided to come here.
Aug. 4 th . ?	Domingo Marcos Prieto. 53 years.	Carabineer from Salamanca stationed at La Línea.	Arrived in Gibraltar in a rowing boat on the 27 th July. He had been disarmed and as nearly all the carabineers had come away he thought it wise to do the same.
Aug. 4 th . <i>Málaga</i>	Francisco García García. 22 years.	Carabineer from Cádiz stationed at La Línea.	Arrived in Gibraltar in a rowing boat on the 25 th July. He was disarmed and not knowing what was happening decided to come to Gibraltar.
Aug. 4 th . <i>Málaga</i>	Antonio Lindi Ureña. 26 years.	Carabineer from Jaén stationed at La Línea.	Arrived in Gibraltar in a rowing boat on the 25 th July. He had been disarmed and not knowing what was happening decided to come to Gibraltar.
Aug. 4 th . ?	Saturnino Alcalde del Amo. 36 years.	Carabineer from Palencia stationed at Palmones.	Arrived in Gibraltar in a rowing boat on the 25 th July. He was ordered to hand over his arms and ammunition to the Comdr. At Puente Mayorga to which effect he went there but finding nobody returned to Palmones

			and later came to Gibraltar.
Aug. 4 th . <i>Málaga</i>	Rafael Tormo Jurado. 30 years.	Carabineer from Málaga stationed at Palmones.	Arrived in Gibraltar in a rowing boat on the 25 th July. The same statement as the one immediately above.
Aug. 4 th . <i>Málaga</i>	Antonio Canas Capilla. 45 years.	Carabineer from Cádiz stationed at Alcalá de los Gazules.	Arrived in Gibraltar in a rowing boat on the 26 th July. He was in La Línea on permit and coming to know that the carabineers were being disarmed he decided to come here.
Aug. 4 th . ?	Alberto Cabo Vera. 41 years.	Sgt. Carabineer from Alicante.	Arrived in Gibraltar in a rowing boat on the 25 th ...
Aug. 4 th . <i>Málaga</i>	Ulpiano Sierra Dieguez. 35 years.	Carabineer from Salamanca stationed at Los Barrios.	Arrived in Gibraltar in a rowing boat on the 26 th July. He came to know that the carabineers were being disarmed and decided to come here.
Aug. 4 th . <i>Algeciras</i>	Gumersindo Gómez Barroso. 27 years.	Carabineer from Badajoz stationed at La Línea.	Arrived at Gibraltar in a rowing boat on the 25 th July. He was disarmed and thought it wise to come to Gibraltar.
Aug. 4 th . ?	Alfonso Sánchez Torres. 30 years.	Carabineer from Galicia stationed at Palmones.	Arrived in Gibraltar in a rowing boat on the 25 th July. He had been ordered to hand over his arms & ammunition to the Comdr. at Puente Mayorga but <i>finding he was not there decided to come here.</i>
Aug. 4 th . <i>Málaga</i>	José Quevedo Fernández. 27 years.	Lieut. in Air Force from Granada.	Arrived in Gibraltar on the 31 st July in a seaplane owing to engine trouble and being unable to repair it within the time allowed by the Government he was interned.
Aug. 4 th . <i>Málaga</i>	Jaime Fernández Villalba. 25 years.	Lieut. in Air Force from La Línea.	The same statement as the one immediately above.
Aug. 4 th . <i>Málaga</i>	Juan Domínguez Martínez. 50 years.	Carabineer from Granada stationed at La Línea.	Arrived in Gibraltar in a rowing boat on the 25 th July. He had come to know that the Carabineers were being disarmed and decided to come here.
Aug. 5 th . <i>Málaga</i>	Jesús Martí Lamiel. 24 years.	Carabineer from Teruel Stationed at La Línea.	Arrived in Gibraltar in a rowing boat on the 25 th July. He had been disarmed and not knowing anything of the movement he decided to come here.
Aug. 5 th . <i>La Línea</i>	Luis Gil Asensio. 24 years.	Carabineer from Burgos stationed at La Línea.	Arrived in Gibraltar in a rowing boat on the 25 th July. The same statement as immediately above.
Aug. 5 th . <i>Málaga</i>	Francisco Fernández Martín. 31 years.	Carabineer from Granada stationed at Puente Mayorga.	Arrived in Gibraltar in a rowing boat on the 25 th July. The same statement as the two immediately above.
Aug. 5 th . <i>Málaga</i>	Salvador Lerín Bayona. 26 years.	Carabineer from Barcelona stationed at La Línea.	Arrived in Gibraltar in a rowing boat on the 25 th July. The same statement as the three immediately above.
Aug. 5 th . ¿?	Eugenio Miranda Martín. 24 years.	Carabineer from Burgos...	Arrived in Gibraltar in a rowing boat on the 26 th July.
Aug. 5 th . <i>Málaga</i>	Antonio Forniellas Sánchez. 36 years.	Carabineer from Almería stationed at La Línea.	Arrived in Gibraltar through Four Corners on the 27 th July. He had been disarmed and having received no order from his superior officers, he thought it wise to come to Gibraltar.
Aug. 5 th . <i>Málaga</i>	Félix Mirón Canales. 42 years.	Carabineer from Cácares stationed at Puente Mayorga.	Arrived in Gibraltar in a rowing boat on the 25 th July. He came to know that all the carabineers had been disarmed and his superior officer had disappeared he decided to come to Gibraltar.
Aug. 5 th .	Manuel	Carabineer from	Arrived in Gibraltar in a rowing boat on the 25 th July.

?	Sánchez Rodríguez. 35 years.	Badajoz stationed at Puente Mayorga.	The same statement immediately above.
Aug. 5 th . <i>Málaga</i>	Julián Serrano Díaz. 30 years.	Carabineer from Valencia stationed at La Línea.	Arrived in Gibraltar thro' Four Corners on the 25 th July. He had been disarmed and not knowing anything of the movement he decided to come to Gibraltar.
Aug. 10 th . <i>Málaga</i>	Pedro Francino Escola. 23 years.	Leading Seamen from Barcelona.	Arrived in Gibraltar on the 5 th August. He was landed wounded from the spanish destroyer "Lepanto" and was taken to the Military Hospital.
Aug. 14 th . ?	Ricardo Martínez Domínguez. 30 years.	Cpl. Carabineer from Seville stationed at La Línea.	Arrived in Gibraltar in a rowing boat on the 13 th August. Did not want to fight for "reds" and came from Estepona.
Aug 14 th . <i>La Línea</i>	Felipe Rey Herrero. 21 years.	Carabineer from Coruña stationed at "El Sabal".	Arrived in Gibraltar in a rowing boat from Estepona on the 13 th October. He did not want to fight for the "reds" and came away with the intention of joining the insurgents.

POSTURA DEL CÓNSUL FRANQUISTA ANTE EL GIBRALTAR CHRONICLE (1938).

Gibraltar Chronicle of 14.5.38

SPANISH REFUGEES IN GIBRALTAR

Interview With Gen. Franco's Representative

Questions having arisen regarding Spaniards who since the outbreak of the Spanish civil war have taken refuge in Gibraltar, a representative of the *Gibraltar Chronicle* interviewed Sr. Lopez Ferrer, the representative of General Franco at Gibraltar at his new office in College Lane.

Sr. Lopez Ferrer, who was the former Spanish Ambassador in Cuba and for many years Consul-General for Spain in Gibraltar, where he is consequently well-known, stated that there appeared to have been misrepresentation of the facts and unnecessary misapprehension on the part of those who formerly lived in the neighbouring territory.

He understood that it had been stated that such refugees would all be shot or imprisoned if they went into Nationalist Spain, and also that the British Government would not allow them to pass into Franco territory. "In all sincerity I can say that neither of these statements is true," added Sr. Lopez Ferrer.

"The gates of Franco's territory are open to all refugees," he said, "as long as they are not accused of any crime or of having participated therein. Moreover, not only are the English authorities at Gibraltar unopposed to their passing into the neighbouring Spanish territory but they have also on many occasions tried to come to an agreement with me to enable them to enter by the Southern Frontier, that is by La Línea, or Algeciras."

Sr. Lopez Ferrer concluded by saying: "You may say in your paper that the offices of the Representation are open to all Spanish refugees to give them any information they may desire as to their personal position in the neighbourhood of their old dwellings so that those against whom there is no outstanding criminal charge may rest assured that nothing will befall them if they return home."

"This Representation, then, offers its services to all other Spaniards in order to give them information and to facilitate their return to Spain since it knows that many, here sheltered, remain through unfounded fear."